

Crónica deportiva

Con los seleccionados españoles, en El Escorial. Sañudo ha sido recluido por si tuviese que sustituir a Lángara

Madrid.—En El Escorial constituyen acortamiento los seleccionados españoles recluidos allí, en compañía del doctor García Salazar hasta la víspera del partido con Francia, el próximo jueves. Les acompañaba también otro jugador, Ignacio Ara, que aprovecha estos días para descansar y repenirse de sus lesiones con vistas a los próximos combates. El Hotel Victoria, donde los seleccionados se hospedaban, se ha visto hoy concurridísimo por periodistas y fotógrafos que acudían a comprobar el estado de los jugadores.

Naturalmente los seleccionados se dedican al completo reposo. Si acaso, unos leves ejercicios de gimnasia, bajo la dirección del preparador del equipo, ponen una ligera nota de agilidad a su continuado descanso.

Esta mañana y para estar las piernas, Lafuente y Zamora y Gorostiza y Regueiro jugaron un interesante partido de pelota, a pala, que fué ganado por los últimos con sólo un tanto de diferencia.

La actualidad, como es lógico, la han constituido para los informadores los por primera vez seleccionados, y sobre todos Areso, no Areso, y Aedo. Los dos béticos se hallan contentísimos por haber sido escogidos para proteger la puerta de Zamora. No dudan en que España en su sexto match con Francia obtendrá un nuevo triunfo. Y creen en un tanteo de bastante volumen.

Hemos juzgado interesante recoger datos biográficos de la vida futbolista de los nuevos seleccionados.

El defensa derecha rojiverde, Areso, se inició en la práctica del fútbol en el «Villafraña Unión Club», y de este equipo pasó a jugar en el «Tolosa». En ambos tuvo ficha de amateur; después, ya hombre de nominación, estampó su firma como profesional en el Murcia F. C., en cuyo primer equipo actuó durante dos años. Y de aquí pasó al Batis, en cuyo equipo lleva dos años. Una de las satisfacciones del zaguero en la actualidad andaluza, es la de haber tenido a Lángara como coequipier durante su permanencia en el Tolosa.

Su compañero de defensa, Aedo, como la mayoría de los demás miembros del equipo sevillano, también es vasco. Inició su actuación futbolística en el Unión de San Vicente, de Baracaldo, equipo que fué campeón de la serie C de Vizcaya. Y de allí pasó al equipo dueño de Llesarre, hasta que el B-tis solicitó su traspaso hace dos años. Sus comienzos los hizo de zaguero derecho y en la actualidad ocupa el puesto central. El otro defensa exigido por el señor García Salazar es el santanderino Ceballos. No ha pertenecido a más clubs que a la Gimnástica de Torrelavega, donde se inició y al Racing de Santander. En este once actuó primeramente de medio derecha y al sufrir el que entonces ocupaba el puesto de defensa, Mendar, un accidente, hubo de sustituirle. También la alegría del jugador es grande. Recuerda que con motivo de los campeonatos del mundo, estuvo a punto de ser seleccionado. Se hizo la ilusión, y se quedó con el pie en el estribo.

Mientras los jugadores entretienen el ocio con unas partidas de naipes o dominó, conversamos con el seleccionador del equipo nacional.

«Espero—nos dice el señor García Salazar—que los jugadores, al salir al campo, se darán cuenta del gran compromiso que contraen; de la importancia del match que van a disputar, y que como consecuencia procurarán todos ellos dar el mayor rendimiento. Yo soy optimista. El resultado que me satisficiera sería un tres cero a favor nuestro, como mínimo.

Después de la brillante labor que nuestro conjunto nacional realizó en los últimos campeonatos del mundo, es necesario que ahora, una vez más, ratifiquen su clase. Deben demostrar contra Francia que el excelente juego que nuestros hombres realizaron frente a los italianos era demostración exacta de la valía de nuestro fútbol.

Flo mucho—agrega el seleccionador—en la labor de la línea de medios. Esta es, a mi juicio, en la actualidad, la de mayor solidez del equipo. El juego realizado el domingo anterior en Santander por Hilario, no ha demostrado lo justo de su designación. También confío en los defensas, lo mismo que en los delanteros, y respecto a Zamora, a pesar de todo cuanto se diga, para mí continúa siendo el mejor guardameta. Veremos a qué solución tiene con los dos nuevos compañeros que le ha buscado para la protección de su marco.

Dado que durante todo el encuentro podíamos sustituir al portero, si Zamora se lesionase lo sustituiría Eizaguirre. —Esta noche—nos manifiesta después el doctor García Salazar—voy a concentrar un nuevo elemento, también valioso. Llamaré al madrildista Sañudo por si nos hiciera falta. Como también podrán ser sustituidos otros dos jugadores del resto del conjunto durante el primer tiempo, en el caso de que Lángara tuviese alguna «panse» se sustituiría por el vallesolano. Así tendríamos completa la tripleta central del Madrid.

Madrid.—En El Escorial constituyen acortamiento los seleccionados españoles recluidos allí, en compañía del doctor García Salazar hasta la víspera del partido con Francia, el próximo jueves. Les acompañaba también otro jugador, Ignacio Ara, que aprovecha estos días para descansar y repenirse de sus lesiones con vistas a los próximos combates. El Hotel Victoria, donde los seleccionados se hospedaban, se ha visto hoy concurridísimo por periodistas y fotógrafos que acudían a comprobar el estado de los jugadores.

Naturalmente los seleccionados se dedican al completo reposo. Si acaso, unos leves ejercicios de gimnasia, bajo la dirección del preparador del equipo, ponen una ligera nota de agilidad a su continuado descanso.

Esta mañana y para estar las piernas, Lafuente y Zamora y Gorostiza y Regueiro jugaron un interesante partido de pelota, a pala, que fué ganado por los últimos con sólo un tanto de diferencia.

La actualidad, como es lógico, la han constituido para los informadores los por primera vez seleccionados, y sobre todos Areso, no Areso, y Aedo. Los dos béticos se hallan contentísimos por haber sido escogidos para proteger la puerta de Zamora. No dudan en que España en su sexto match con Francia obtendrá un nuevo triunfo. Y creen en un tanteo de bastante volumen.

Hemos juzgado interesante recoger datos biográficos de la vida futbolista de los nuevos seleccionados.

El defensa derecha rojiverde, Areso, se inició en la práctica del fútbol en el «Villafraña Unión Club», y de este equipo pasó a jugar en el «Tolosa». En ambos tuvo ficha de amateur; después, ya hombre de nominación, estampó su firma como profesional en el Murcia F. C., en cuyo primer equipo actuó durante dos años. Y de aquí pasó al Batis, en cuyo equipo lleva dos años. Una de las satisfacciones del zaguero en la actualidad andaluza, es la de haber tenido a Lángara como coequipier durante su permanencia en el Tolosa.

Su compañero de defensa, Aedo, como la mayoría de los demás miembros del equipo sevillano, también es vasco. Inició su actuación futbolística en el Unión de San Vicente, de Baracaldo, equipo que fué campeón de la serie C de Vizcaya. Y de allí pasó al equipo dueño de Llesarre, hasta que el B-tis solicitó su traspaso hace dos años. Sus comienzos los hizo de zaguero derecho y en la actualidad ocupa el puesto central. El otro defensa exigido por el señor García Salazar es el santanderino Ceballos. No ha pertenecido a más clubs que a la Gimnástica de Torrelavega, donde se inició y al Racing de Santander. En este once actuó primeramente de medio derecha y al sufrir el que entonces ocupaba el puesto de defensa, Mendar, un accidente, hubo de sustituirle. También la alegría del jugador es grande. Recuerda que con motivo de los campeonatos del mundo, estuvo a punto de ser seleccionado. Se hizo la ilusión, y se quedó con el pie en el estribo.

Mientras los jugadores entretienen el ocio con unas partidas de naipes o dominó, conversamos con el seleccionador del equipo nacional.

«Espero—nos dice el señor García Salazar—que los jugadores, al salir al campo, se darán cuenta del gran compromiso que contraen; de la importancia del match que van a disputar, y que como consecuencia procurarán todos ellos dar el mayor rendimiento. Yo soy optimista. El resultado que me satisficiera sería un tres cero a favor nuestro, como mínimo.

Después de la brillante labor que nuestro conjunto nacional realizó en los últimos campeonatos del mundo, es necesario que ahora, una vez más, ratifiquen su clase. Deben demostrar contra Francia que el excelente juego que nuestros hombres realizaron frente a los italianos era demostración exacta de la valía de nuestro fútbol.

Flo mucho—agrega el seleccionador—en la labor de la línea de medios. Esta es, a mi juicio, en la actualidad, la de mayor solidez del equipo. El juego realizado el domingo anterior en Santander por Hilario, no ha demostrado lo justo de su designación. También confío en los defensas, lo mismo que en los delanteros, y respecto a Zamora, a pesar de todo cuanto se diga, para mí continúa siendo el mejor guardameta. Veremos a qué solución tiene con los dos nuevos compañeros que le ha buscado para la protección de su marco.

Dado que durante todo el encuentro podíamos sustituir al portero, si Zamora se lesionase lo sustituiría Eizaguirre. —Esta noche—nos manifiesta después el doctor García Salazar—voy a concentrar un nuevo elemento, también valioso. Llamaré al madrildista Sañudo por si nos hiciera falta. Como también podrán ser sustituidos otros dos jugadores del resto del conjunto durante el primer tiempo, en el caso de que Lángara tuviese alguna «panse» se sustituiría por el vallesolano. Así tendríamos completa la tripleta central del Madrid.

Con Zamora—nos dice por último el seleccionador—tengo, además otra «panse», que la que le presta su gran

LA SITUACION POLITICA

El señor Lerroux está dispuesto a contestar si se plantea el debate político en las Cortes

Se ha posesionado el nuevo ministro de Marina señor Abad Renovación Española y tradicionalistas piden una declaración sobre la reorganización ministerial y su relación con la liquidación de los sucesos revolucionarios

Madrid 23.—El jefe del Gobierno estuvo en su despacho de la Presidencia hasta la una y media de la tarde. Conversó con los periodistas diciéndoles que le había visitado el señor Pareja Yébenes para darle cuenta del resultado de las negociaciones comerciales llevadas a cabo con el Gobierno argentino.

El general Capaz, que le habló de la comisión de límites de Ifni, y el alto comisario de Marruecos señor Rico Avelló.

Se le preguntó si tenía noticias de que en la sesión de Cortes de esta tarde se planteara por alguien el debate político, y el señor Lerroux dijo: —Nadie me ha dicho nada. Pero para eso estamos. Si se promueve el debate contestaremos.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL
Madrid 23.—Su excelencia el presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por el ministro de Industria y Comercio.

El jefe del Estado recibió también la siguiente audiencia: Subsecretario de Instrucción pública, don Mariano Cordero; don Ricardo de Miguel, delegado de Hacienda de Madrid, acompañado del administrador de Rentas, don Carlos Sidro; don Baldomero Camporrodo, director general de lo Contencioso; don Victoriano Ilera, administrador del Patrimonio de la República en San Ildefonso, y don Gregorio Marañón, acompañado del Patronato de la expedición del capitán Iglesias al Amazonas.

El señor Alcalá Zamora recibió, asimismo, a una comisión del Ayuntamiento de Alcaudete.

Finalmente, en audiencia militar, fué cumplimentado por el general de división don José Sánchez Ocaña, general Bosch, comandante de la Armada don Guillermo Díaz, teniente último de la base naval de Mahón; este último coronel de Infantería don Ramón Alfaro, capitán de la Guardia civil don Joaquín España y capitán de Intendencia don Antonio Rodríguez.

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA. LOS MAGISTRADOS DE CATALUÑA Y EL ALJIBO DE ARMAS
Madrid 23.—El ministro de Justicia, al recibir a mediodía de hoy a los periodistas y refiriéndose al rumor circulado con insistencia en las Cortes acerca del nombramiento de magistrados en Cataluña, manifestó que, aunque esto pudiera ser de la competencia del gobernador general, él no ha tenido todavía noticia alguna relacionada con estos nombramientos.

Añadió que esta tarde llevará a las Cortes el testimonio que le ha sido enviado por el Tribunal Supremo sobre el aljibe de armas, con objeto de que la Cámara conozca y diga sobre él, dictando, si ha lugar, el correspondiente proyecto de ley.

Terminó diciendo el señor Aizpín que tenía en estudio la organización del Comité Jurídico Asesor y del Instituto de Estudios Penales.

TOMA POSESION EL NUEVO MINISTRO DE MARINA, ABAD CONDE
Madrid 23. A la una de la tarde tuvo lugar en el salón de actos del ministerio de Marina la toma de posesión del nuevo titular del departamento, don Gerardo Abad Conde, con asistencia del subsecretario de la Marina de Guerra, ministro togado, intendente general de la Armada, jefe de Estado Mayor Central, inspector general de Navegación de la Marina civil y todo el alto personal del ministerio.

El ministro saliente, señor Rocha, puso de relieve la veteranía republicana del señor Abad Conde y el sentimiento que le producía abandonar el ministerio.

La política—agregó—me obliga a desempeñar otra carrera, y viene a sustituirme en la de Marina el que me reemplazó en la presidencia del Consejo de Estado.

«No se ha podido elegir otra persona más identificada con la mía, y estoy seguro de que ha de seguir mis huellas, mejoradas, contando con la misma colaboración que a mí me habéis prestado.

El nuevo ministro señor Abad Conde dijo que venía al ministerio a servir a la República y a España, y anunció que en el sucesivo serán dos los ministros de Marina, el sustituto que será él, y el verdadero, que seguirá siendo siempre el señor Rocha.

Si yo—dijo—siento alguna vez debilidades en el cumplimiento de mi deber, en el seno del Gobierno tendré en el señor Rocha un asesor eficaz.

Terminó pidiendo al personal del ministerio su colaboración.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA
Madrid 23.—Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría popular agraria bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Al terminar la reunión, el secretario del grupo parlamentario, señor Carrascal, manifestó a los periodistas que el señor Gil Robles había dado cuenta de las conversaciones mantenidas con el jefe del Gobierno para llevar a cabo la reorganización ministerial, y que la minoría había aprobado por unanimidad el criterio sustentado por el jefe popular agrario en estas conversaciones.

PRÓXIMO CONSEJO EN PALACIO
Madrid 23.—Mañana a las once y media se constituirá el Gobierno en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado. Previamente se celebrará el acostumbrado Consejo.

INTERESANTE PROPOSICION DE RENOVACION Y TRADICIONALISTAS
Madrid 23.—Se ha presentado esta

tarde en la Mesa de la Cámara una proposición incidental que dice así: «Los diputados que suscriben, haciendo uso del derecho que les otorga el artículo 99 (apartado C) del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de solicitar del Gobierno una explícita declaración sobre la forma en que se ha operado la llamada reorganización ministerial y sobre el alcance que la misma haya de tener en la liquidación de los sucesos revolucionarios de Octubre.

Asimismo recaban de la Cámara la inmediata discusión de esta proposición conforme a lo prevenido en el artículo 101 del Reglamento.

Firman esta proposición en primer término los señores Calvo Sotelo, por Renovación Española, y Lamamié de Clairac, por los tradicionalistas.»

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA
«El Liberal» invoca un frente electoral que estime indispensable

«EL DEBATE»
Madrid 23.—«El Debate» pone de relieve la pasada tiranía socialista en los Jurados mixtos. Es acabado el mecanismo de que se han valido los socialistas para copar las representaciones obreras. El organismo se constituyó cuando mejor viniese a los socialistas. El Consejo de Trabajo, celebradas elecciones, esperó meses a que se levantara la incompatibilidad de algunos futuros vocales.

Y si alguna vez la derrota del socialismo era ineludable, entonces, se dejaba sin constituir el Jurado, como aconteció al gremio de sastrería y zapatería de Navarra.

Consecuencia de esta absorción por la Casa del Pueblo, ha sido la lucha de clases metida en el corazón de esas mismas instituciones que quieren ser de concordia, y todo género de atropellos para los obreros no socialistas.

Sin desgranar todo ese artefacto, será inútil cualquier otra reforma.

Ahora que se plantea la de los Jurados mixtos, hará bien el ministro en olvidar en ella tan importante capítulo.

Se ha anunciado que piensa en un sistema de representación proporcional. Hace falta.

Solo en casos de absoluto predominio de una asociación, puede otorgarse a ésta la representación del oficio.

De ordinario débese dar alguna, a las demás que agrupan una minoría, como acaso también a los obreros del oficio que no estén asociados, cuando éstos sumen número considerable.

Hay que rebacer, además, el censo social, el de las asociaciones. Y antes hacer el profesional, el de trabajadores, para saber la verdad de las fuerzas de aquéllas y sus títulos.

Y por qué no encomendar este servicio a las Juntas y centros de Estadística? Son los más indicados.

«DIARIO DE MADRID»
«Diario de Madrid»: «Nuestra ley de Asociaciones profesionales, como la generalidad de las modernas, no se limita a declarar ese derecho del propietario a organizarse y a defenderse—otorgándosele también a los patronos, a los efectos orgánicos—, y a concederles una serie de privilegios, sino que además utiliza a la representación de los sindicatos para llevar la voz de los intereses obreros en todos los organismos oficiales que encierran jurídicamente las diferencias de carácter social. Aquí está la parte débil de la ley que se pretende reformar. Sus preceptos no definen las actividades sindicales que no puedan ser consideradas profesionales y que, por tanto, deben quedar prohibidas.

Lo que es lógico que el Gobierno excluya rápidamente es toda participación en la lucha política. No solo en la política de determinada tendencia por motivo de que ésta hoy sea perturbadora para el Estado y la vida social, sino en toda clase de política, pues no hay ninguna tendencia que no pueda ser concebida en un momento dado peligrosa. Los obreros no pueden luchar por las ideas políticas, sean cuales sean; pero deben para ello organizarse en partidos o sumarse a los ya existentes y no aspirar a acogerse a los beneficios de las asociaciones profesionales y para el cual se justifica la protección imperial del Estado. Sindicación libre, únicamente profesional, con intervención oficial para controlar el recto cumplimiento de los fines legales y plena responsabilidad de los sindicatos en cuanto concierne a posibles desmanes. Esas son las bases de la ley que la paz social de España exige.»

«EL LIBERAL»
«Invoca un frente electoral, que es necesario para la defensa de la República, sobre todo cuando las elecciones están cerca.

Si lo hubiera sabido en las elecciones de Noviembre de 1933, no habrían triunfado las derechas del conglomerado. Este frente electoral no quiere decir exactamente «unión republicana», sino cordialidad, convivencia, civilidad, «candidatura única». Otra cosa es imposible.

Información de Madrid

Valeriano León y Aurora Redondo resultan heridos al chocar con un camión en la plaza del Angel

En los talleres de la estación de M. Z. A. discuten dos obreros, resultando uno gravemente apuñalado

Madrid 23.—Después de la una y media de la madrugada marchaba por la plaza del Angel el taxi 24.650 que guiaba Pedro Blanco, en el que iban los conocidos artistas Aurora Redondo y Valeriano León, sus hermanos políticos, y también artistas, Isabel Redondo y José Alfayate y el representante de la compañía don Ricardo Ruiz Fernández. Al llegar el vehículo a la esquina de la plaza de Santa Ana, chocó violentamente con una camioneta cargada de arena, sufriendo los vehículos grandes desperfectos.

Varios transeúntes y unos guardias acudieron en auxilio de los ocupantes del taxi, que fueron trasladados a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde los facultativos de guardia apreciaron a Valeriano León una herida contusa en la región superciliarizquierda y ligera contusión cerebral.

Isabel Redondo, herida contusa de doce centímetros de extensión en la región parietal izquierda. A José Alfayate, erosiones en la pierna izquierda y ligera contusión cerebral.

El estado de todos ellos fué calificado de pronóstico reservado. Isabel Redondo sufre heridas de más consideración. Después de asistidos los heridos fueron trasladados a sus respectivos domicilios y los conductores de los vehículos a la presencia del juez de guardia.

Este número ha sido visado por la Censura

DISCUTEN DOS OBREROS, RESULTANDO UNO GRAVEMENTE APUÑALADO

Madrid 23.—En los talleres de la estación de M. Z. A., los obreros Antonio Fernández López, de 25 años, y Joaquín González Mingo, sostuvieron una reyerta por motivos particulares. Cuando se encontraban más excitados, Antonio

DISCUTEN DOS OBREROS, RESULTANDO UNO GRAVEMENTE APUÑALADO
Madrid 23.—En los talleres de la estación de M. Z. A., los obreros Antonio Fernández López, de 25 años, y Joaquín González Mingo, sostuvieron una reyerta por motivos particulares. Cuando se encontraban más excitados, Antonio

DISCUTEN DOS OBREROS, RESULTANDO UNO GRAVEMENTE APUÑALADO
Madrid 23.—En los talleres de la estación de M. Z. A., los obreros Antonio Fernández López, de 25 años, y Joaquín González Mingo, sostuvieron una reyerta por motivos particulares. Cuando se encontraban más excitados, Antonio

«LA LIBERTAD»
«Se refiere a la conferencia nacional de Metalurgia y Siderurgia que debía reunirse el 17 de este mes y que ha sido aplazada.

Examina el programa de dicha conferencia y dice que esta clase de actos son el mejor medio que la República puede emplear para enfrentarse valerosamente con los grandes problemas de carácter económico y social que tiene planteados y que es preciso resolver con urgencia. «La Libertad» quisiera que el procedimiento tuviese una ampliación indefinida y constante, es decir, que se hiciese entrar por ese camino a todas las ramas de la actividad económica de nuestro país. Ello acabaría conduciendo a la creación de un organismo de carácter nacional, de tipo semejante a los que ya existen en algunos grandes países europeos, por ejemplo el Consejo nacional económico francés, que no hay que imitar, sino tener presente en esa futura organización.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA
Los intereses olivares en relación con el cultivo del algodón

Madrid 23.—Han visitado al ministro de Agricultura D. Moisés Sánchez, presidente de la Asociación de Olivares de La Carolina, acompañado de los diputados don José Moreno Torres y don José Montero, para solicitar del señor Jiménez una aclaración que tranquilice a la riqueza olivarera en relación con el cultivo del algodón en las provincias andaluzas ante la posibilidad de que el aceite de su semilla pudiera hacer una competencia ruinosa al de oliva, solicitando que el único destino que ha de darse a dicho aceite sea el industrial y nunca el de uso comestible.

PETICION DE UN PRESTAMO DE 1.200 000 PESETAS
Madrid 23.—La sociedad anónima Corcho Hijos, de Santander, dedicada a la construcción de maquinaria hidráulica, calderería gruesa y construcción naval, etc., ha solicitado del Banco de Crédito Industrial la concesión de un préstamo de 1.200.000 pesetas.

ANTE LA QUIEBRA DE LA CASA CITROEN
Madrid 23.—Telegrafían de París que un centenar de acreedores de Citroen han presentado al tribunal de Comercio demanda de producción y reconcomiento de sus créditos, a los efectos de la verificación. Dentro de quince días otros acreedores cumplirán idéntica formalidad.

LAS OPPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA
Madrid 23.—Se celebró una reunión extraordinaria del Consejo del Banco de España. Esta reunión no tenía otra finalidad que aprobar las listas del Tribunal que había actuado en las oposiciones para cubrir las 250 plazas de auxiliares del Banco.

DESTITUCION DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ILDEFONSO
San Ildefonso 23.—El delegado del gobernador civil procedió a la destitución de los concejales que dificultaban la vida municipal porque no asistían desde hace tiempo a las sesiones. Se ha procedido a la designación de nueve ediles que sustituyan a los anteriores. El Ayuntamiento ha quedado constituido por seis radicales, cinco de Acción popular y un independiente.

Esta tarde, en sesión pública, se procedió a la designación de los cargos, siendo elegido alcalde don Claudio Robledano, independiente, y tenientes de alcalde los señores Rap y Gómez, radical, y de Acción popular, respectivamente.

La persona en la que ha recaído la elección de alcalde viene desempeñando este cargo desde hace algún tiempo y ha planteado ya y gestionado ciertos problemas afectos a la granja.

VALIOSOS DESCUBRIMIENTOS EN EL TEATRO ROMANO DE MÉRIDA
Mérida 23.—En las excavaciones que se están llevando a cabo en el teatro romano, el descubrimiento de la entrada principal ha obtenido un gran éxito.

Consiste en la entrada que daba acceso al grandioso edificio. Además se ha encontrado una fuente de mármol hermosísima.

Según los trabajos de excavación y desmonte, habiendo aparecido a cuatro metros bajo tierra objetos de bastante interés.

Se ha reunido el patronato local «La Semana Romana», adoptando acuerdos respecto al informe emitido por el arquitecto señor Anazaquí pidiendo que dejarán de darse representaciones en el teatro romano por los desperfectos sufridos en el mismo.

El Patronato acordó dirigirse al ministro de Instrucción rogándole que suspenda los acuerdos hasta que el director de las excavaciones emita su parecer.

CORONEL FALLECIDO
San Fernando 23.—Ha fallecido el coronel de Infantería don José Fernández Teruel.

UN BARCO RUJO EN CANARIAS
Las Palmas 23.—Por primera vez después de la guerra europea ha visitado Puerto Luz un buque mercante ruso con cargamento de madera para empacar frutas.

La tripulación, correctísima, comunicó con la población.

El barco procedió de Murmansk y ha invertido quince días en el viaje.

AVENIDA DES

DE SOBREMESA

Temas de enseñanza UNA VISITA A LA ESCUELA MODELO DE RESTABAL

Semillas agrícolas de todas clases SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES SEMILLAS FORRAJERAS TODAS SELECCIONADAS Y GARANTIZADAS PÍDANSE CATALOGOS

LEYVA

Pensamientos No hay mayor delicia para el espíritu que una buena música, como el aditamento de un buen hogar.

Las mujeres no queremos más que amor fiel y sensato, aunque haya algunas sombras de mujer que ansien conocer las fatuas promesas de los galantes «enragés».

Para que lanzarse por vericuetos sin salida, cuando se encuentra en un terreno firme?

Nada nos puede importar que los ilusos vivan de la quimera, si nosotros, los que moramos el campo de la realidad, no oímos sus exabruptos.

Pegar al débil no tiene mérito; pero sí lo tiene luchar con los molinos de viento, como Don Quijote.

Refranero español De costal vacío, nunca buen bodigo. A mala costumbre, quebrarle la piedra.

La costumbre hace la ley. La costumbre es otra naturaleza. Costumbre buena o costumbre mala, el villano quiere que vala.

Costumbres y dineros hacen los hijos caballeros. Costumbres de mal maestro sacan hijo siniestro.

Quien cuece y amasa, de todo pasa. Cuenta y razón sustentan amistad. Debe haber formalidad en las cuentas, aun entre los mejores amigos.

A un prestamista le dice un amigo: Me han dicho que eres un usurero. Según y conforme. El día que presto, soy un salvador. El día del pago, es cuando soy un usurero.

En el estudio de un famoso escultor: ¿Cómo se las arregla, maestro, para hacer estas maravillas? Muy sencillo, señora: Se coge un bloque de mármol y se quita lo que sobra.

El dueño de un café provinciano, en su afán de hacer más clientela, había contratado diversos números de variedades de lo más modesto, como es natural.

¿Por qué no contrata usted mejores números—le dijo un parroquiano— aunque rebaje usted en algo la calidad del café? El dueño, con un gesto de absoluta impotencia, repuso: —Es que el café, para traer este número, lo rebajé y «ya» no se puede tocar. Tenemos un bote de bicarbonato destinado a cada tertulia.

Un autor, que se cree hombre de talento, y que no es más que un emborrador de papel, obliga a un amigo a que le oiga la lectura de un melodrama que acaba de preparar.

El amigo se resigna al martirio, y con la paciencia de Job oye cuatro ac-

tos llenos de inverosimilitudes y de disparates. A la mitad del quinto acto, el autor interrumpe su lectura: —Ahora, amigo mío, llegaremos al escollo. No sé en qué forma hacer morir al protagonista en el final del quinto acto.

—Muy sencillo. Léale los dos primeros. La doncella, escuchando en la puerta. —¿Qué dicen? La cocinera. —Nos están insultando! La señorita está diciendo al señor: «No hables tan alto, que pueden estar escuchando las criadas». ¿Pero qué se creen estos señores de nosotros?

La hija del médico, a su padre. —¿No te dije anoche que quería casarse conmigo? —No, querida. Y te advierto que no noté en él ningún signo de anomalía mental.

—Mozo, ¿me hace el favor de un paillo? —Está ocupado, señor. Se lo traeré en cuanto termine el cliente que lo está usando.

El pintor (desesperado). —Me han rechazado mi cuadro en la Exposición. El amigo mecenas. —¿Pero es posible?

Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECIONES DE OÍDOS - NARIZ - GARGANTA Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

Matadero público CARNIZACION DEL DIA DE AYER

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Cts.

EL DEFENSOR DE GRANADA Confesiona dos ediciones diarias.

ble? Con un marco tan estupendo como te compré...

El pasado día 14 se reunió en Restabal, invitados por el inspector maestro de aquel pueblo, don Joaquín Muñoz Ruiz, un nutrido grupo de maestros de los incorporados recientemente a esta Zona, y el que suscribe, que también se honra con la posesión del título de maestro, aunque oficialmente no dirige escuela alguna, llevándome a esta reunión solamente el cariño que he sentido siempre por todo cuanto se refiere a la enseñanza y mi decidido interés por lo que atañe a la educación popular.

La visita a la escuela de niños de Restabal tenía como objeto, por parte de los maestros que a ella asistieron, el estudio sobre el terreno y en su mismo origen del plan de trabajo propuesto a las escuelas de su Zona por el Inspector maestro, cuya labor como maestro no hay más remedio que reconocer con elogio e grandiosa en todos sus aspectos y dictado de honor en mi el proclamarlo así desde estas columnas para ejemplo de todos y como obligado reconocimiento a la labor magnífica e insuperable de este maestro que sobre todo y antes que nada es eso solo: maestro.

Yo quisiera desde aquí hacer una reseña breve de aquella visita inolvidable que tan gratos recuerdos dejó en el ánimo de todos; pero aunque maestro también, como ya he dicho, me hallo algo alejado, no mucho tampoco, de la labor escolar y no creo sea el más indicado para hacer una cumplida descripción de aquel memorable día de escuela, ya que no dudo no han de faltar plumas mejores que la mía que lo hagan en sitio y ocasión más oportunos. Pero precisamente porque a mí no me duelen prendas, como se suele decir, ya que ninguna clase de relaciones me unen al inspector de esta Zona, voy, eso sí, a resumir lo más brevemente posible la impresión que la visita a dicha escuela causó en mi ánimo.

Vaya por delante la confesión de que jamás he sido pródigo en el elogio y que mi posición independiente en este caso hace doblemente sinceros los que forzadamente tengo que estampar aquí.

Podría resumir diciendo que la visita a la escuela de don Joaquín Muñoz produjo en todos una admiración sin límites y un gran optimismo, por la obra sencillamente maravillosa llevada a cabo en dicha escuela.

La organización de aquella es algo que llena de admiración el ánimo de maestros y profanos al contemplar desde la decoración del local (sólo con los míseros medios que el Estado pone a disposición de la escuela rural) hasta las magistrales lecciones que a nuestra presencia se desarrollaron y los increíbles ejercicios que vimos ejecutar a niños de seis a ocho años, pasando por el orden y la disciplina admirables que allí se respiran, impuestos sólo con el trabajo.

Al llegar aquí he de hacer una advertencia. Aunque, como repito, estoy algo alejado de la escuela, no soy tan poco lego en ella por completo y estoy acostumbrado a verlas funcionar, sabiendo distinguir entre lo «preparado» y lo natural o corriente. Digo esto porque, a más del mérito indudable del trabajo de todo un día que tuve la suerte de presenciar, se echaba de ver en seguida que allí no había nada artificial, «preparado», sino por el contrario pronto se veía que no había más preparación que la de un trabajo intenso y de largos meses de labor. En aquella escuela se respiraba a pleno pulmón la verdadera pedagogía, pero la pedagogía, ¡ay!, no de «gabinete», ni librería, ni tampoco de ensayos más o menos relumbrosos pero inexplicables en la escuela rural española.

Allí se respiraba un algo de que desgraciadamente carecemos la mayoría de los maestros en nuestra preparación profesional. De la Pedagogía real, efectiva y vivida; de esa ciencia del maestro que sólo los años de labor profesional, orientada por buenos inspectores, llegan a poseer algunos profesionales de buena voluntad.

Esto me sugiere una pequeña digresión. Se ha llegado últimamente en las columnas de la prensa diaria, con una ligereza rayana en la ignorancia, con un completo desconocimiento del problema y hasta estoy por asegurar que por alguien ayuno de lo que es la escuela y lo que es la inspección de primera enseñanza, a pedir nada menos que la desaparición de los inspectores maestros.

Yo, maestro también, podía decir a propósito de esto, muchas cosas que se me ocurren ahora, entre ellas tildar esa propuesta de mala intención, si no es que anda por medio la política envenenando, como siempre, lo que es puro manantial; aunque a decir verdad no se me alcanza qué relación pueda tener la fobia política con el caso de los inspectores maestros, que a mi juicio, es el cuerpo más idóneo de cuantos existen en la frondosa organización de nuestro Estado y el ensayo más feliz de cuantos se han hecho en Instrucción pública.

Muchas cosas, repito, podría decir acerca del particular; pero voy a ser breve, ya que a los profesionales es inútil quererlos convencer de lo que ya lo están desde que recibieron la primera visita de inspección y a los no profesionales es también difícil convencerlos de un problema que no viven y que no pueden comprender fácilmente. Pero contesten a estas preguntas los

que tan irreflexivamente piden la supresión de los inspectores maestros. ¿Cómo es posible conocer la escuela, sus problemas, sus necesidades, sus múltiples y peculiares facetas y la entraña misma del hacer escolar sin pasar por ella o a lo sumo habiéndola visto desde lejos a través de libros más o menos eruditos?

La escuela, así, no la pueden conocer más que aquellos que un día y otro y un año y otro la viven con los niños, como todos los que son maestros. ¿Esos sí que la conocen! Pero sigamos. ¿Cómo podrá proponer un inspector un plan, una innovación, una reforma con más conocimiento de causa que después de haberla él ensayado antes en una escuela modelo, que es el verdadero laboratorio de la Pedagogía? No pierdan de vista estos señores que piden esa supresión, y a algunos profesionales, que el inspector de primera enseñanza no es, ni debe, ni puede ser el «vigilante» del maestro, el capataz, el cabo de vara, el jefe! No. Para vigilar a los maestros sobra con los mismos pueblos. La misión del inspector es otra muy distinta; su misión está dicha con esta realidad; me consta que los maestros de la Zona de Restabal, desean y solicitan del inspector maestro sus visitas frecuentes. ¿Quiéren esos señores saber por qué? Pues muy sencillo. Porque el inspector de la Zona de Restabal es maestro ante todo y sobre todo, es un compañero que por ser más maestro que los demás (¡fíjese que digo más maestro solamente) ha sido elevado a la categoría de inspector para ilustrar, aconsejar y guiar a sus compañeros de zona; por eso precisamente, porque no es el vigilante, ni el cabo de vara, ni el jefe, sino el consejero, amigo, es por lo que los maestros desean la visita frecuente de su inspector maestro.

Esto aparte de que en los países más adelantados en enseñanza, el Cuerpo de Inspectores se nutre y forma precisamente con los maestros llenos de servicios relevantes, que es «por cierto» lo que se ha hecho en España por primera vez al crear el Cuerpo de Inspectores Maestros, y lo que si yo significara algo en esta materia, pediría desde aquí a las autoridades superiores de la enseñanza, que se persistiera en el propósito de que la inspección toda fuera de inspectores maestros.

Mi enhorabuena al competente maestro don Joaquín Muñoz Ruiz, por su magnífica labor pedagógica.

ALFONSO P. CALVENTE Farmacéutico

Dúrcal Enero de 1935.

Varias noticias UN FALSO GOBERNADOR MULTADO Barcelona 22.—Ha sido multado con 100 pesetas un individuo que en un cabaret se fingió gobernador civil de Vizcaya, marchándose sin pagar.

UN RASGO PLAUSIBLE Santander 22.—Una familia que resultó agraciada con el premio «gordo» de Navidad, ha donado a la Asociación de Caridad 60.000 pesetas para enjugar su déficit.

SEMILLA DE REMOLACHA KLEIN "ORIGINAL" MARTINEZ CAÑAVATE - MARAGENA Y CARCEL BAJA, 28

Habla el ministro de Instrucción El Colegio de Sordomudos y el examen para ingreso en las Facultades

Madrid 23.—Al recibir a los periodistas, e interrogado por éstos sobre el asunto del Colegio Nacional de Sordomudos, el ministro de Instrucción pública manifestó que se ocupaba de él con preferencia, dada la gravedad del problema, y que había citado al jefe de la sección correspondiente del ministerio para ocuparse de ello con la urgencia necesaria.

Añadió que veía esta cuestión con gran interés, pues los desgraciados sordomudos llevan cerca de tres años sin tener su colegio, del que fueron desposeídos sin razón alguna.

Dijo también el señor Duale que una vez que tome posesión el ministro de Estado, tratará con él de arreglar el problema de los libros españoles en las naciones hispanoamericanas, con objeto de evitar que se siga realizando allí lo que ocurre hasta ahora, sin que se tengan en cuenta los derechos de los autores.

Se preguntó al ministro si sería exigido al ingresar en las Facultades, el examen anunciado para los alumnos libres, y el señor Duale contestó que, por este año, quedaban exceptuados de realizarlo, para evitar la desigualdad que aparecía entre los alumnos oficiales y los demás.

Terminó diciendo que ya estaba redactado el decreto en este sentido.

El rey Boris aprueba la lista del nuevo Gabinete Sofía 23.—Se anuncia oficialmente que el rey Boris ha aprobado la lista definitiva del nuevo Gobierno, que es el siguiente:

- Negocios Extranjeros, Batalow. Interior, coronel Kilen. Justicia, Kalenderow. Instrucción, general Radew. Comunicaciones, Zahariev.

Falta por proveer la cartera de Hacienda, de la que se ha hecho cargo, interinamente, el titular de la de Justicia, señor Kalenderow.

Asociación Granadina de Caridad En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.050 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 27 indigentes.

J. CAZORLA ROMERO MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS PROFESOR CLINICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 8 a 9 - Alcazora, 11, pral.

Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines. Últimas novedades.

Aparece los días 5 y 20 de cada mes Cada número contiene 48 páginas de huecograbado y cuatro en bicolores, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto

VALIOSOS Y UTILES REGALOS Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde de 1 Enero 1935:

- 6 vestidos de Sederías Lyon. 10 pares de zapatos de la Imperial. 10 sombreros de La Horra. 26 obsequios mensuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes, se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo.

Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios. Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid. Teléfono 15372.

Suscripción a "MODA PRACTICA" Una peseta al mes los dos números

Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION Don... que vive... en... suscribe a MODA PRACTICA por... un mes o un trimestre. Firma,

Folleto de EL DEFENSOR

WILLIAM MAKEPEACE THACKERAY Traducida directamente del inglés por Gregorio Lafuerza Editorial RAMON SOPENA Provenza, 93 al 97 - Barcelona

La Feria de las Vanidades (Vanity Fair) NOVELA SIN HEROE

El tiempo que duró su marcha en carruaje, para ablandar el corazón de Rebeca, para conseguir, a fuerza de palabras dulces y actos llenos de ternura, desde trece, ya que no otra cosa, a la hostilidad que al género humano había declarado. Fue el padre de Rebeca Sharp un artista, que daba lecciones de pintura y de dibujo en el colegio de Bárbara Pinkerton. Tenía talento, era compañero agradable, poco aficionado al trabajo y mucho a contraer deudas y a frecuentar la taberna. Cuando estaba borracho, pegaba a su mujer y a su hija, y el final de sus borracheras venía acompañada lo invariablemente de maldiciones contra el mundo entero, que no sabía apreciar su genio, y de denuestos contra sus colegas los pintores, más afortunados que él sin tener su talento. Viendo que se le hacía no ya difícil, sino imposible la vida en Soho, donde debía a todo el mundo, pensó que mejoraría su suerte casándose con una joven francesa, cantante de teatro. Jamás volvió Rebeca a la condición más que

humilde de su madre, aunque solía decir con mucho orgullo que los Estrechos, apellidado de aquella, eran una familia nobilísima de Gascuña, siendo lo más curioso que, a medida que la niña crecía en años, sus antepasados maternos crecían también en nobleza y esplendor. Parece que la madre de Rebeca recibió alguna instrucción, merced a lo cual hablaba su hija el francés con puro acento parisiense. Por aquellos tiempos, hablar francés era cualidad estimabilísima, que valió a Rebeca entrar en el colegio de la ortodoxa Bárbara Pinkerton. Muerta la madre, como el padre de Rebeca desconocía de curar su tercer ataque de «delirium tremens», dirigió una carta patética a la señora Pinkerton recomendando a su protección a su hija huérfana, y poco después bajo a la tumba, no sin que su cadáver fuese motivo de que regañasen a sus alguaciles. Diez y siete años tenía Rebeca cuando entró en el colegio de la Avenida Chiswick, en calidad de «casalariada», siendo sus obligaciones hablar francés, y sus derechos mesa,

unas cuantas guineas anuales y algunas lecciones que recibía de los profesores del colegio.

Era pequeña y esbelta, el cabello rubio ceniciento y de ojos vivos, que ordinariamente miraban al suelo. Cuando alzaba la vista, sus ojos eran rasgados, hermosos, atrayentes, tanto que el reverendo señor Flowerdew, cura de la Avenida Chiswick, se enamoró perdidamente de Rebeca Sharp, abrasado por el fuego de una mirada que le dispararon aquellos ojos en ocasión en que cruzaba la iglesia de paso hacia la sacristía. El joven coadjutor consiguió que su misma mamá le presentase a Bárbara Pinkerton, frecuentó luego el trato con ésta y concluyó por hacer la petición formal de la mano de Rebeca en una carta dirigida a la interesada, que fué interceptada y entregada a Bárbara Pinkerton por la misma mujer tuerta encargada de ponerla en manos de la colegiala. La señora Crisp llamó bruscamente a Buxton, donde residía, a su querido hijo, terminando de esta suerte unas relaciones de las que Rebeca se esperaba otro desenlace muy distinto.

Puesta entre las colegialas más crecidas del establecimiento, Rebeca parecía una niña, pero poseía esa precocidad

malsana de la pobreza. Sus palabras o sus obras habían alejado de la puerta de su padre a más de un acreedor oportuno, y podían contarse por docenas los comerciantes que, habiéndose presentado en su casa sombríos y amanzadores, se retiraron contentos como unas castañuelas y prometiendo continuar suministrando géneros. Acompañaba casi siempre a su padre, orgulloso de su talento, y escuchaba las conversaciones que aquél sostenía con sus amigos, gentuza ordinaria y grosera, que con frecuencia hablaban de lo que una joven debía no debera oír hablar.

Verdad es que Rebeca nunca fué niña, según afirmaba ella misma, sino mujer desde los ocho años. Lo sorprendente, lo inconcebible, es que Bárbara Pinkerton hubiese dejado entrar a semejante pájaro en su jaula. Pero es el caso que la mayestática directora del colegio de la Avenida Chiswick tenía a Rebeca por la criatura más humilde e inocente del mundo; tan maravillosamente representaba la niña el papel de «ingénue», cuando su padre la llevaba a Chiswick. Baste decir que sólo un año antes de haber entrado en el colegio, Bárbara Pinkerton la había hecho el regalo, a la par que de un discurso grandilocuente, de una muñeca... que, dicho sea de paso, había sido propiedad de la señorita Swindle, sorprendida en delito flagrante de mercedería durante las horas de estudio. ¡Oh, y cuál no habría sido la rabia de la señorita Pinkerton si hubiese oído las risotadas burlescas que soltaban padre e hija al retirarse aquella tarde a su casa, y sobre todo, si hubiera visto que Rebeca convertía la muñequita en el propio retrato de la persona que se la regaló! Rebeca sostenía con la muñeca interminables conversaciones y llegó a hacer de ella el encanto de las calles Newman y Gerrard, y de todo el barrio de los artistas. Los pintores jóvenes, cuantas veces visitaban a su colegio, el disoluto y vicioso vi-jo, solían preguntar a Rebeca si estaba en casa la señorita Pinkerton, tan conocida ya como el propio señor Lawrence o el presidente West.

En una ocasión tuvo Rebeca el alto honor de pasar algunos días en Chiswick, y al volver a su casa, se acordó de Lucía, y en Lucía convirtió a otra muñeca, sin tener en consideración que la bonachona hermanita de la directora la había regalado, al despedirse, pasteles para hartar a tres niños y una moneda de siete chelines. La afición al riñento era más viva en Rebeca que en sus

señoras, que, dicho sea de paso, había sido propiedad de la señorita Swindle, sorprendida en delito flagrante de mercedería durante las horas de estudio. ¡Oh, y cuál no habría sido la rabia de la señorita Pinkerton si hubiese oído las risotadas burlescas que soltaban padre e hija al retirarse aquella tarde a su casa, y sobre todo, si hubiera visto que Rebeca convertía la muñequita en el propio retrato de la persona que se la regaló! Rebeca sostenía con la muñeca interminables conversaciones y llegó a hacer de ella el encanto de las calles Newman y Gerrard, y de todo el barrio de los artistas. Los pintores jóvenes, cuantas veces visitaban a su colegio, el disoluto y vicioso vi-jo, solían preguntar a Rebeca si estaba en casa la señorita Pinkerton, tan conocida ya como el propio señor Lawrence o el presidente West.

En una ocasión tuvo Rebeca el alto honor de pasar algunos días en Chiswick, y al volver a su casa, se acordó de Lucía, y en Lucía convirtió a otra muñeca, sin tener en consideración que la bonachona hermanita de la directora la había regalado, al despedirse, pasteles para hartar a tres niños y una moneda de siete chelines. La afición al riñento era más viva en Rebeca que en sus

mientos de gratitud, y como consecuencia, sacrificó a Lucía tan sin compasión como sacrificara antes a su hermanita.

Sobrevino la catástrofe y hubo de ir a parar a Chiswick. La rigida formalidad del colegio la asfixiaba; las comidas y las oraciones, las lecciones y los paseos, toda la vida del establecimiento, arreglada con regularidad convencional, la oprimía de modo intolerable, y como consecuencia, tal tristeza la embargaba al volver la vista hacia la antigua libertad de que gozaba en el mismo estudio de Soho, que todos la creían consumida por el dolor ocasionado por el fallecimiento de su padre. No había sido hipócrita hasta que la soldad le enseñó a fingir. Jamás había frecuentado el trato con las de su sexo, pues su padre, aunque era un pedante, poseía mucho talento, y prefería la hija su conversación a la de las mujeres cuyo trato intentó cultivar. Mostribanla por igual la pomposa vanidad de la vieja directora, el atondramiento alegre de Lucía, la charla estúpida o piadosa de los colegiales de más edad y la corrección glacial de las profesoras, y como, por otra parte, su corazón no conocía la ternura, ningún interés le merecía la charla encañadora de las niñas, entre las cuales vivió por espacio de dos años. Únicamente a Amelia Sedley corrió cariño; verdad es que era imposible hablar dos veces con sem jantocrístia sin adorarla.

Hubieranle bastado para hacerla desgraciada los laceros accesos de envidia que en ella provocaban la felicidad, las ventajas de la imitación o de fortuna de las colegialas.

—¿Qué orgullo tan insoportable tiene esa niña, porque es nieta de un conde!—exclamaba con frecuencia—, ¡Y cómo adulan y festejan a esa criatura sucia, porque tiene cien mil libras!

Tan noble soy yo como la nieta del conde, por illustre que sea su árbol genealógico, lo que no es obstáculo para que todas aquí sean más que yo... En cambio, cuando estaba con mi padre, los hombres renunciaban a sus distracciones a trueque de pasar la velada a mi lado.

Resultado de sus reflexiones fué la resolución de recobrar la libertad y la formación de planes concertados para el porvenir. Uno de los primeros fué aprovechar la instrucción que el colegio le ofrecía, y como poseía ya notables conocimientos en música y hablaba correctamente dos o tres idiomas, fué para ella obra de poco tiempo imponerse en todos los estudios que por aquella época se exigían a las señoritas. En música, sobre todo, hizo tanpos progresos, que una tarde, habiéndose quedado en el colegio durante el paseo de las colegialas, tocó con tal gusto y maestría, que la mayestática Minerva comprendió que podía economizarse el sueldo del profesor y dió órdenes a Rebeca de encargarse de la instrucción musical de las colegialas.

Negóse en redondo la profesora de francés, con estupefacción profunda de la directora, no acostumbrada a que fueran discutidas sus órdenes.

—Mi obligación es enseñar francés y no música—respondió con brusquedad a Rebeca—. Gano lo que cobro y no tengo por qué economizarle a usted sueldos. Págueme, y no tengo inconveniente en enseñar.

La Moda Práctica Es la mejor revista de modas

SE TRATA AMPLIAMENTE DEL PROYECTO SOBRE LA NUEVA LEY ELECTORAL Y LOS DEL PARO OBRERO Y CAMPESINO

También se cambian impresiones sobre el plan parlamentario

AMPLIACIÓN AL CONSEJO DE LA MANANA

Madrid 22.—La ley Electoral examinará por el Consejo de ministros, establece el sistema de representación por grandes circunscripciones, con diez diputados como máximo. Como Madrid y Barcelona tienen mayor número de diputados, serán divididas en dos circunscripciones.

Los escrutinios se harán por listas. Los electores se harán por sí mismos las candidaturas, sin que estén los nombres mezclados. Se establece el cociente electoral.

El ministro de Agricultura llevó el proyecto de ley referente a la aplicación de la ley de yunteros en las faenas de barbechos. Para este proyecto el Instituto de Reforma Agraria podrá expropiar a aquellos propietarios que tengan más de 30 hectáreas de terreno, exceptuándose aquellos propietarios que hayan cedido voluntariamente parte de este porcentaje.

El ministro de Justicia sometió a sus compañeros un proyecto para reorganizar la justicia municipal. Tiene por finalidad principal dividir los actuales Juzgados en municipales y de paz, propondiendo dichos, según las poblaciones. En aquellas de más de 5.000 habitantes que sean cabezas de partido se establecen los Juzgados municipales y en aquellas cuyo censo de población sea inferior al citado y que no sean cabeza de partido, se establecen Juzgados de paz.

Para el nombramiento de los jueces se establece que será designada una comisión, cuyo presidente será el de la Audiencia, actuando como vocales el fiscal, el magistrado más antiguo y los decanos de los Colegios de Notarios y Abogados.

Se crea el Cuerpo de Secretarios de Juzgados de Paz.

El señor Jalón habló en el Consejo del asunto de la fianza de los alcaides, acordándose que los ministros de Comunicaciones y de Hacienda articulen el oportuno proyecto, que estudiará el Consejo. Parece que no hay un criterio unánime en este asunto.

NUEVO CONSEJO

Madrid 22.—A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros que comenzó a las seis de la tarde.

Interrogado el ministro de Estado sobre cuándo se posesionará el nuevo ministro de Marina señor Abad Conde, contestó que lo ignoraba, porque tenía que pensarse al contacto con él, ya que aún no se había presentado en el Ministerio para proceder a la recogida de papeles.

Añadió que mañana se celebrará una recepción diplomática en el ministerio de Estado.

El ministro de Comunicaciones habló con los periodistas, diciéndoles: —La mayoría del Consejo ha sido una ampliación del celebrado esta mañana. Nos ocupamos del plan de obras públicas que se aumentará para ampliar el paro obrero. También nos ocupamos del proyecto de ley Electoral, que por ahora está sujeto a las mismas normas que la ley de Arrendamientos rústicos; es decir, que se presentará una enmienda al proyecto de la ley Electoral, que ya se encuentra en la Cámara. Tenemos otros proyectos, que todavía no son más que iniciativas y que tardarán bastante en ser articulados; especialmente se refieren al paro obrero y campesino.

Como el señor Lerroux nos había invitado a merendar, el Consejo se ha dividido en dos partes. En la primera nos ocupamos de los asuntos de los que le he hablado y en la segunda del plan parlamentario que se seguirá. Mañana se desarrollará en la Cámara una interpellación por el diputado agrario don Pedro Martín Martín, al ministro de Agricultura, sobre el asunto de los trigos.

También hay dos proyectos de ley de la anterior etapa parlamentaria. Uno se refiere a la ley de Arrendamientos rústicos y el otro a la de acceso a la propiedad, que, como guarda relación con el primero, conviene que entre en vigor en la misma fecha.

Nos ocuparemos también del proyecto del monopolio para la fabricación de armas y municiones. Al próximo Consejo traerá el ministro de la Gobernación el proyecto del Estatuto de Prensa, que tendrá gran alcance político y profesional. Como saben ustedes, la noticia la tuvimos y la conocieron antes del Consejo, pues el presidente nos comunicó que había un nuevo compañero de Gabinete: el señor Conde Abad.

Por lo demás, la próxima semana tendrá mucha importancia, pues aparte de los asuntos parlamentarios de que se tratarán, habrá un Consejo de ministros importante.

Media hora más tarde salió el presidente del Consejo, diciendo a los informadores: —Después de las manifestaciones del señor Jalón, nada tengo que decir. Me han visitado unos operadores de cine y me ha hecho manifestaciones, y yo les he contestado que cuando no se tiene responsabilidad se pueden decir tonterías; pero que cuando ésta es grande, como la mía, de ninguna manera. Como ya saben ustedes, nos hemos ocupado de la ley Electoral y de otros proyectos sobre el paro obrero, etc.

El señor Aizpún se entrevistará mañana con el señor Marraco para que éste cite a los ministros de Agricultura e Industria que forman la ponencia ministerial que propondrá la reconstrucción de Asturias.

Terminó el estudio del proyecto de la ley Electoral.

El ministro de la Gobernación participó a sus compañeros que le había sido entregada por la comisión Jurídica asesora correspondiente el proyecto de ley de Prensa, que considera bien orientado y al que incorporará sobre sus bases el que le entregó el señor Gil Robles.

El Gobierno no adoptó resolución con respecto a los dos expedientes de la pena a muerte que han sido informados desfavorablemente por el Tribunal Supremo, por haberlos pedido dos ministros para examinarlos.

Se trazó el plan parlamentario para mañana y se habló de la necesidad de ayudar a las Hermandades formadas por labradores y patronos, que realizan una labor benéfica de gran importancia.

Alumnos premiados

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Granada

Relación de los alumnos que han obtenido premio de oposición, asistencia y buen comportamiento en el curso de 1933 a 34, los que pueden pasar a colaborar en la Secretaría de dicho Centro, de once a una de la tarde y de siete a ocho de la noche.

Don Juan Cimadevilla Jiménez, don Juan Garrido Aparicio, don Manuel Atienza Velasco, don José Rueda Hermoso, don Miguel González Peinado.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

EL EX MINISTRO DON FERNANDO DE LOS RÍOS DECLARA POR ESPACIO DE HORA Y MEDIA ANTE EL FISCAL DE LA REPÚBLICA

Se ha presentado ante el Tribunal de Garantías recurso contra la ley votada en Cortes suspendiendo en sus funciones a la Generalidad de Cataluña

EL SEÑOR DE LOS RÍOS COMPARECE ANTE EL FISCAL DE LA REPÚBLICA

Madrid 22.—El ex ministro don Fernando de los Ríos celebró hoy una entrevista, que duró hora y media, con el fiscal de la República.

A la salida dijo a los informadores que había guardado relación con las declaraciones aparecidas en el periódico «Le Populaire».

El fiscal añadió el señor De los Ríos—me ha invitado para que ratifique dichas manifestaciones y he contestado a cuantas preguntas se me han hecho.

Hoy sólo ha sido el comienzo de todo esto. Mañana continuará.

El fiscal dijo a los informadores que las diligencias de hoy carecían de importancia, y que mañana continuarían practicándose algunas más, para lo cual vendría de nuevo el señor De los Ríos.

NUEVAS DILIGENCIAS EN EL SUMARIO CONTRA EL SEÑOR COMPANYS

Madrid 22.—Mañana declarará ante el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Gil Gil, que instruye el sumario contra el ex presidente de la Generalidad don Luis Companys.

El señor Gil marchará a Barcelona para informarse detalladamente sobre los hechos ocurridos en el mes de Octubre.

El señor Lerroux nos había invitado a merendar, el Consejo se ha dividido en dos partes. En la primera nos ocupamos de los asuntos de los que le he hablado y en la segunda del plan parlamentario que se seguirá. Mañana se desarrollará en la Cámara una interpellación por el diputado agrario don Pedro Martín Martín, al ministro de Agricultura, sobre el asunto de los trigos.

También hay dos proyectos de ley de la anterior etapa parlamentaria. Uno se refiere a la ley de Arrendamientos rústicos y el otro a la de acceso a la propiedad, que, como guarda relación con el primero, conviene que entre en vigor en la misma fecha.

El señor Aizpún se entrevistará mañana con el señor Marraco para que éste cite a los ministros de Agricultura e Industria que forman la ponencia ministerial que propondrá la reconstrucción de Asturias.

Terminó el estudio del proyecto de la ley Electoral.

El ministro de la Gobernación participó a sus compañeros que le había sido entregada por la comisión Jurídica asesora correspondiente el proyecto de ley de Prensa, que considera bien orientado y al que incorporará sobre sus bases el que le entregó el señor Gil Robles.

El Gobierno no adoptó resolución con respecto a los dos expedientes de la pena a muerte que han sido informados desfavorablemente por el Tribunal Supremo, por haberlos pedido dos ministros para examinarlos.

Se trazó el plan parlamentario para mañana y se habló de la necesidad de ayudar a las Hermandades formadas por labradores y patronos, que realizan una labor benéfica de gran importancia.

Alumnos premiados

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Granada

Relación de los alumnos que han obtenido premio de oposición, asistencia y buen comportamiento en el curso de 1933 a 34, los que pueden pasar a colaborar en la Secretaría de dicho Centro, de once a una de la tarde y de siete a ocho de la noche.

Don Juan Cimadevilla Jiménez, don Juan Garrido Aparicio, don Manuel Atienza Velasco, don José Rueda Hermoso, don Miguel González Peinado.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

EL EX MINISTRO DON FERNANDO DE LOS RÍOS DECLARA POR ESPACIO DE HORA Y MEDIA ANTE EL FISCAL DE LA REPÚBLICA

Se ha presentado ante el Tribunal de Garantías recurso contra la ley votada en Cortes suspendiendo en sus funciones a la Generalidad de Cataluña

EL SEÑOR DE LOS RÍOS COMPARECE ANTE EL FISCAL DE LA REPÚBLICA

Madrid 22.—El ex ministro don Fernando de los Ríos celebró hoy una entrevista, que duró hora y media, con el fiscal de la República.

A la salida dijo a los informadores que había guardado relación con las declaraciones aparecidas en el periódico «Le Populaire».

El fiscal añadió el señor De los Ríos—me ha invitado para que ratifique dichas manifestaciones y he contestado a cuantas preguntas se me han hecho.

Hoy sólo ha sido el comienzo de todo esto. Mañana continuará.

El fiscal dijo a los informadores que las diligencias de hoy carecían de importancia, y que mañana continuarían practicándose algunas más, para lo cual vendría de nuevo el señor De los Ríos.

NUEVAS DILIGENCIAS EN EL SUMARIO CONTRA EL SEÑOR COMPANYS

Madrid 22.—Mañana declarará ante el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Gil Gil, que instruye el sumario contra el ex presidente de la Generalidad don Luis Companys.

El señor Gil marchará a Barcelona para informarse detalladamente sobre los hechos ocurridos en el mes de Octubre.

El señor Lerroux nos había invitado a merendar, el Consejo se ha dividido en dos partes. En la primera nos ocupamos de los asuntos de los que le he hablado y en la segunda del plan parlamentario que se seguirá. Mañana se desarrollará en la Cámara una interpellación por el diputado agrario don Pedro Martín Martín, al ministro de Agricultura, sobre el asunto de los trigos.

También hay dos proyectos de ley de la anterior etapa parlamentaria. Uno se refiere a la ley de Arrendamientos rústicos y el otro a la de acceso a la propiedad, que, como guarda relación con el primero, conviene que entre en vigor en la misma fecha.

UN FILAMENTO EN DOBLE ESPIRAL



La nueva lámpara SUPER-ARGON METAL, ya marcada en decalámenes para voltajes de 110-120-125 y 150 voltios. MADRID: Puerta del Sol, 1 (esquina Alcalá). SEVILLA: Rioja, 5 - Apartado 369. COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Apartado 150 - MADRID.

CENTRO ARTÍSTICO

Concurso de carteles anunciadores de la Semana Santa en Granada

Organizado por la sección de Bellas Artes, se convoca un concurso entre artistas granadinos con arreglo a las siguientes bases:

- 1.ª El tema será de libre elección, ajustándose a los fines de propaganda que se persiguen.
2.ª El tamaño de los bocetos será el de 64 por 88 centímetros, incluidas márgenes.
3.ª Las tintas empleadas podrán llegar hasta seis como máximo.
4.ª Todos los bocetos habrán de presentarse con la inscripción «Granada» «Semana Santa 1935» «Destile de Cofrades».
5.ª Los bocetos deberán entregarse en la secretaría o consjería del Centro Artístico, a cualquier hora laborable, a partir de la publicación de estas bases hasta el día 15 de Febrero de 1935, en pliego cerrado y bajo un lema. La Exposición de carteles presentados se inaugurará el día 16 del expresado mes, en cuya fecha calificará el Jurado que será nombrado oportunamente.
6.ª Se establece un premio único de 250 pesetas que será adjudicado al boceto que el Jurado determine, quedando el boceto premiado de la exclusiva propiedad del Centro Artístico.
Visto Bueno.—El presidente, Francisco Gómez Román. El presidente de la Sección de Bellas Artes, Manuel Parrizas.

Consejo de guerra por atentado

Barcelona 22.—En las dependencias militares se ha efectuado un Consejo de guerra contra Pedro Salvat, por atentado a la autoridad.

Recurso de una sentencia de pena de muerte

Madrid 22.—Hoy se celebró en la Sala Sexta del Tribunal Supremo la vista de la causa contra el teniente de la Guardia civil don Gabriel Torrén, condenado a muerte por un Consejo de guerra verificado recientemente en Asturias.

Ha nevado intensamente en Baza

En la noche del pasado sábado empezó a nevar con gran intensidad en esta población y alrededores, amaneciendo el día del domingo nevado por todas partes, y alcanzando en algunas más de sesenta centímetros de altura. Todo el día siguió nevando copiosamente y ello dio lugar a que se cortaran bastantes alambres de las líneas eléctrica y telefónica, con la caída de bastantes postes de esta última, por lo que quedaron interrumpidas las comunicaciones telefónicas, y en la noche del domingo la población ha permanecido completamente a oscuras debido a estas averías.

El Seguro de Maternidad

CONSULTORIO PARA OBRERAS
Siguiendo el plan de organización para el completo desarrollo del Seguro de Maternidad, se ha establecido en Granada un consultorio para obreras embarazadas, que ha comenzado a funcionar con todos los elementos indispensables para su delicada misión.

El lunes ha amanecido el día despejado, por lo que parece que el tiempo ha mejorado. Aunque no ha helado mucho, parece que el campo se ha perjudicado bastante con esta nevada.

Coliseo Olympia
GRAN EXPOSICIÓN CINEMATOGRAFICA
Reproducción sonora KLINGELM
Hoy Miércoles 23 de Enero de 1935
Sesiones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11
Gran semana dedicada a la marca PARAMOUNT

PROGRAMA
1.º Noticiero Fox con la Cabalgata de los Reges Magos en Granada.
2.º Mickey y el Gigante. Dibujos animados.
3.º Estreno de la sup Paramount titulada

¡Basta de mujeres!
por los inseparables «enemigos» VICTOR MAC LAGLEN y EDMUND LOWE. Emocionantes escenas en el mar.
PRECIOS
Butaca de patio 0,75
de general 0,40
Mañana, Día de Moda, Estreno
«Capricho Imperial»
EN ESPAÑOL. La obra definitiva de Marlene Dietrich

El jueves próximo se celebrará consejo sumárisimo contra el bandido «El Almiraz»

El domingo se celebrarán elecciones en Pamplona para constituir la Diputación foral

LLEGADA DE UN GENERAL FRANCÉS

Madrid 22.—Esta noche ha llegado el general francés Wayglud, acompañado de su esposa.

UN PROYECTO SOBRE LA CRISIS TEATRAL

Madrid 22.—El señor Salazar Alonso se propone presentar a las Cortes un proyecto de ley encaminado a solucionar la crisis por que atraviesa el teatro.

CONTINUACIÓN DEL CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS RABASSAIRES

Barcelona 22.—Durante la tarde ha continuado el Consejo de guerra contra 215 rabassaires complicados en los pasados sucesos de Octubre.

Un defensor protestó de que se hubiese ordenado que la Guardia civil vigilase a los procesados en la parte en que se hallaban los letrados defensores. Se produjo un incidente, y la presidencia rechazó la protesta.

Muy baratos Retales Venta especial Almacenes LA PAZ

EL BANDIDO «EL ALMIREZ» EN LA CÁRCEL DE MÁLAGA
Málaga 22.—Después de la una de la madrugada, llegó a esta capital, ingresando en la prisión, Antonio Fernández Pozo (a) «El Almiraz», que había sido trasladado en un automóvil de la Guardia civil.

DOS CONSEJOS DE GUERRA
Málaga 22.—Hoy se han verificado dos Consejos de guerra.

RUBINAT-LLOORACH
Sales efervescentes refrescantes de sabor agradable.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN MÉDICO

Gijón 22.—Se ha celebrado hoy un Consejo de guerra contra el médico de Moreda don Humberto Sanz Benito, por el delito de auxilio a la rebelión.

DETENCIÓN DE DOS ATACADORES

Barcelona 22.—Ha sido detenido Rafael Díaz, acusado de participar en un atraco ocurrido en un estanco de la calle de Bas de Rodá.

FIESTA DE PROMESA A LA BANDERA

Sevilla 22.—Asistiendo todas las autoridades, se ha celebrado la fiesta de promesa a la bandera. Los jefes de los distintos Cuerpos dirigieron allocuciones a las tropas.

EL CONSEJO DE GUERRA SUMARISIMO CONTRA EL BANDIDO «EL ALMIREZ»

Sevilla 22.—En la Auditoria militar manifestaron a los periodistas que se habían recibido de Málaga las actuaciones relacionadas con la detención del bandido «El Almiraz».

LE ARREBATAN 750 PESETAS

Sevilla 22.—Un individuo llamado Francisco Cano, fué atracado por otros dos desconocidos, quienes pistola en mano le arrebataron 750 pesetas.

DETENCIÓN DEL AUTOR DE UN CRIMEN

Bilbao 22.—En un pueblecito cercano ha sido detenido Manuel Alvarez Abascal, que en el pueblo de Solocuevas (Santander) dió muerte a Jesús Ortiz García.

Teatro Cervantes
Principal Cinema
Equipos sonoros dobles: Western Electric
Hoy Miércoles 23 de Enero de 1935
«Metro Goldwyn Mayer» presenta el gran estreno titulado
Rosa de media noche
Por Loretta Young, Ricardo Cortez, Franchot Tone y Una Merkel.
Como complemento de programa se proyecta una película cómica.
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
BUTACA, 1,00 GENERAL, 0,40

Enfermedades de los ojos
Anomalías de la visión
Prof. Garcia Duarte
Gran Vía, 57, 2.º
DE 2 A 5 DE LA TARDE
RUBINAT-LLOORACH
Agua purgante natural

Coliseo Olympia
GRAN EXPOSICIÓN CINEMATOGRAFICA
Reproducción sonora KLINGELM
Hoy Miércoles 23 de Enero de 1935
Sesiones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11
Gran semana dedicada a la marca PARAMOUNT
PROGRAMA
1.º Noticiero Fox con la Cabalgata de los Reges Magos en Granada.
2.º Mickey y el Gigante. Dibujos animados.
3.º Estreno de la sup Paramount titulada
¡Basta de mujeres!
por los inseparables «enemigos» VICTOR MAC LAGLEN y EDMUND LOWE. Emocionantes escenas en el mar.
PRECIOS
Butaca de patio 0,75
de general 0,40
Mañana, Día de Moda, Estreno
«Capricho Imperial»
EN ESPAÑOL. La obra definitiva de Marlene Dietrich

Salón Nacional
Hoy Miércoles 23 de Enero de 1935
Sesiones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche
Hoy comienza la Gran Semana «Martha Eggerth»
La guapísima estrella y genial cantante MARTHA EGGERTH se presenta hoy al público granadino en la pantalla de este cine como protagonista de la encantadora y deliciosa Opereta titulada
«El Zarewitsch»
Una película magnífica, sensuosa y espléndida por todos conceptos. Música del gran compositor FRANZ LEHAR. Inspiradísimo vals cantado por Martha Eggerth en la maravillosa COSTA AZUL.
EXITO GARANTIZADO
PRECIOS
Butaca 1 pta. Anfiteatro 30 cts.
El viernes, Día del Repris
VUELAN MIS CANCIONES
La mejor película. Sin rival. Única les.

DE POLITICA

PENSANDO EN ABRIL

La Ceda quiere a todo trance que se celebren en España, durante el mes de Abril próximo, elecciones municipales. Y ha conseguido que el radicalismo gobernante se plegue a su voluntad también en esto, demasiado grave para resolverlo sin previa y larga meditación.

Porque la maniobra que prepara el codizmo es de gran alcance. Si tiene éxito, la Cámara que reemplaza a la actual, y que será constituyente, acabará con las últimas esperanzas de las izquierdas. Y la República española no conservará nada del espíritu del 14 de Abril, que creíamos inmortal algunos miles de ilusos.

Gil Robles y los suyos están en su papel. Aplicaron a la política la célebre fórmula del clavo: "no se puede ganar en victoria. Nada más rápido que el progreso de su contraofensiva. Se aprovecharon con rara habilidad de la torpeza de las izquierdas, y cada día señala un avance en su marcha al total predominio. La concesión del voto femenino, el abandono de la propaganda en los campos, el error de aplicar a casi toda la nación su reformismo agrario, bueno sólo para doce provincias, olvidándose de que hay en España tres millones de pequeños propietarios rurales y colonos, pusieron al republicanismo y al socialismo en mala postura electoral allá por Noviembre de 1933. Sin embargo, si los radicales se hubiesen mantenido dentro de la coalición primitiva y los socialistas no hubieran extremado la intransigencia, habría sido posible una Cámara centro-izquierda, menos avanzada que la constituyente, pero incapaz de dedicarse a destruir la obra del bienio.

DE SOCIEDAD

Como con anterioridad teníamos anunciado a nuestros lectores, el pasado domingo se celebró en la parroquia de las Angustias el enlace matrimonial de la bellísima señorita Carmen Caraballo Contreras con el distinguido industrial don Antonio Muñoz Castilla. Apadrinaron a los contrayentes el padre de la desposada don Pedro Caraballo Contreras y la hermana del novio señorita Carmen Muñoz Castilla.

La novia vestía espléndido traje de viaje de bodas, con el que se hallaba lindísima. Después de la ceremonia religiosa, tanto los desposados como cuantos al acto asistieron fueron espléndidamente obsequiados en el café Suizo, reuniendo en el lunch la más completa armonía, en especial entre el seco joven, que se destacó por espontánea alegría y buen humor.

Desearios a los desposados eterna luna de miel.

Ha dicho Gil Robles: «Iremos a las nuevas elecciones con otra ley electoral. Pero si es preciso, utilizaremos la vigente. Con ella vencimos y con ella volveremos a vencer.»

«Jactancia? Según: actualmente no hay en todo el país una organización genuinamente republicana, aparte de los radicales. Todas fueron destruidas. Y no queda un Municipio con ediles de la izquierda, de la Unión Republicana, del maurismo de don Miguel y del socialismo.»

Estado de guerra. Estado de alarma. Comisiones gestoras.

Y estamos ya en la segunda quincena de Enero. Faltan menos de diez semanas para esas elecciones municipales que con tanto apremio exige Gil Robles y sus seguidores. Si los republicanos no le rouxistas y el socialismo fueran a la batalla, goz serían vencedores salvo quizá en algunas grandes urbes.

Y si lo fueran, duraría las derechos cobradas de todos los Ayuntamientos y de muchos capitalinos.

VIDA UNIVERSITARIA

Por el rectorado se anuncia el plazo de matrícula para exámenes de ingreso en la Universidad.

La matrícula debe hacerse del 1 al 10 de Febrero.

Los requisitos y condiciones exigidos pueden verse en los anuncios que hay en todas las Facultades y en la Secretaría general.

Crónica de espectáculos

«Hasta de mujeres», se titula la superproducción Paramount que se estrena hoy en este Coliseo y de ellas son las principales protagonistas los siempre amigos y enemigos inseparables Edmond Lowe y Victor Mac Laglen con la encantadora rubia Sally Blane.

Des buzos rivales, que pelean, no ya en tierra, sino en el fondo del mar, son los papeles que esta vez están a cargo de estos dos famosos actores, y sus quimeras y lics de mujeres les llevan a luchar hasta en el fondo del mar, disputándose la fortuna de un naufragio, hasta que un tercero pone la vida de uno de ellos en peligro, y olvidándose los reñecos mujeriegos, no vacila uno en dar la vida por salvar a su enemigo cordial.

TEATRO CERVANTES

Pertenece a la Casa Metro-Goldwyn Mayer, es la película que hoy estrena este cine con el título «Rosa de medianoche». Se trata de una producción maravillosa, integrada por Loretta Young, Ricardo Cortez, Franchot Tone y Ana Merkel.

LIBRO-FIGURINE-ETILOGRÁFICA

Papelería, Objetos de Escritorio

Libros Escolares

Textos para todas las carreras

LIBRERIA "GRANADA" GRAN VIA 49-51 TELEFONO 1173

100-200 pesetas semanales puede ganar en su domicilio, haciéndome circular, otros trabajos sencillos. Escriba, Ojal. Torrijos, 39. Madrid.

BOGADO. Consulta gratuita de todos asuntos. Martes, jueves, sábado, 3 a 4. Concepción, 88. Agencia.

DE POLITICA

La Escuela y el maestro

LA GESTORA DE MOTRIL. UNA CARTA DEL COMITÉ LOCAL

El presidente del Comité radical de Motril don José Garcés Herrera, nos envía la siguiente carta:

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.—Granada.

Mi distinguido amigo: Como presidente del Comité local del partido republicano radical de Motril, en vista de los acontecimientos políticos que se vienen desarrollando ante el asombro, no sólo de los motrileños, sino aun de la provincia toda, con motivo de la destitución del Ayuntamiento de esta ciudad y el intento de sustituirlo por una Comisión gestora municipal, me veo en la necesidad de dirigirme a la opinión pública para consignar una protesta, que considero muy justificada, y expresar que este partido radical motrileño es totalmente ajeno al lamentable espectáculo que se está produciendo, ya que la persona designada para representar a dicha Gestora y cuya presidencia ha sido además impuesta, no figura ni ha figurado nunca en nuestra lista de afiliados. Al hacerlo me creo en el caso de añadir la firme creencia de que lo sucedido no hubiera podido sobrevenir si alguna persona de nuestras filas hubiese sido la designada para ser puesto, al que en buenas normas de política toniamos indiscutible derecho.

Por encima de quienes, cediendo a los deseos de algunos, olvidan compromisos y deberes ineludibles, quiero hacer constar, en nombre del Comité que me honro en presidir, que esas culpas de algunos no pueden menar en lo más mínimo el prestigio del partido radical español, del que, cualquiera que sea la posición en que nos sitúe la ajena conducta, queremos ser celosos defensores.

Rogándole la inserción de esta carta en el diario de su acertada y digna dirección, le anticipo expresivas gracias y me reitero a sus órdenes muy atento amigo y seguro servidor q. e. s. m., J. Garcés Herrera.

SE HA DISUELTO LA SOCIEDAD DE HIJOS DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES

En junta general extraordinaria celebrada el pasado día 21, se acordó la disolución de esta sociedad.

La Asociación de Hijos de comerciantes e industriales, según nos comunican sus directivos, se ha visto obligada a llegar a este extremo a causa del embargo de sus muebles, embargo decretado por el Ayuntamiento de Granada en concepto de cobro de un impuesto municipal sobre círculos de recreo.

Entendía la sociedad que, en armonía con sus Estatutos, debía ser clasificada como entidad de fines culturales, quedando, por lo tanto, exceptuada de pagar el referido impuesto, y en este sentido presentó recurso de súplica al Ayuntamiento anterior.

La Comisión gestora ha entendido que debía cobrar el impuesto de referencia y procedió a embargar los muebles de la asociación, que han sido vendidos en pública subasta.

Con la disolución de la Asociación de Hijos de comerciantes e industriales desaparece una simpática sociedad que contribuyó más de una vez con su entusiasmo y esfuerzo al esplendor de las fiestas granadinas. No hay más que recordar el éxito alcanzado por la Feria de Muestras.

Sentimos por eso la desaparición de una entidad que hizo siempre, mediante conferencias y enseñanzas para sus socios, una interesante labor cultural.

EN MOTRIL UN OBRERO SE CAE DE UN ANDAMIO Y SUFRE GRAVES HERIDAS

Anoche ingresó en el Hospital el obrero albanil José Ramón Rodríguez, de 35 años, que sufrió la fractura de una costilla del lado izquierdo y fuerte contusión en la cadera del mismo lado, lesiones que se produjo al caer de un andamio en Motril.

La escopeta, la fatalidad y la víctima

Antonio Lorenzo Linares, de 35 años, obrero del campo, hallándose trabajando en el pueblo de Mecina Tedel, encontró una escopeta abandonada, y, al examinarla, se disparó, resultando con una herida grave en el pie derecho. Recibió asistencia en el Hospital.

DE POLITICA

La Escuela y el maestro

A LOS COMPAÑEROS MAESTROS NO INCLUIDOS EN EL DECRETO-ANUNCIO PARA EL INGRESO AL MAGISTERIO PRIMARIO

La Comisión ha recibido la siguiente contestación al telegrama enviado el pasado día 18 al excelentísimo señor ministro: «Recibo telegrama y tomo nota sus deseos».

Por falta de la debida autorización, la reunión anunciada para el lunes ha sido aplazada para el próximo jueves, 24, a las cinco de la tarde, en la Escuela Normal.

La Comisión espera de todos los compañeros que contribuyan al mayor éxito de nuestras peticiones asistiendo a esta reunión, para lograr formar un bloque compacto e irrompible, en el que vayan poderosamente unidos nuestros deseos, para alcanzar el fin que nos proponemos.—Por la Comisión, A. Robles.

CENTRO DE COLABORACIÓN EN ILLORA

El día 17 del corriente, y a las once de la mañana, en la escuela nacional de niños número 1, de Alomartes, anejo de Illora, tuvo lugar la reunión de los maestros que componen el Centro de Colaboración de este distrito.

La lección estuvo a cargo del maestro de la mencionada escuela don Francisco Jiménez Quintanilla, y trató en ella de las aves.

Ante un grupo de niños de la escuela trató, en primer lugar, del plumaje de ellas, que es muy variado, según a las órdenes y clases a que pertenecen.

Con dibujos en la pizarra explicó las varias clases que hay de aves, haciendo un estudio detenido de cada una de ellas, manifestando que todas son útiles, pero más particularmente los pájaros.

Al terminar la lección, los niños asistentes hicieron varios ejercicios de redacción sobre ella, mereciendo la felicitación de los presentes.

La ponencia estaba a cargo de la maestra de la segunda escuela de Alomartes, señorita Valverde, la que trató en ella de «La decoración de la clase como medio de educación estética», leyendo unas cuartillas.

Hizo algunas consideraciones sobre la naturaleza y génesis de los sentimientos estéticos más o menos desarrollados en todas las edades y en todos los tiempos.

Para decorar las clases hay que tener en cuenta que éstas han de estar en armonía con las edades de los niños que las frecuentan.

Que tenemos obligación, como educadores, de no negar el pan sabroso de la belleza a nuestros educados y darle todo cuanto nos sea posible, y que una vez más el Magisterio, esta clase social tan olvidada, abrirá con su labor fecunda sendas de progreso a España y una meta luminosa y riente al porvenir de la Patria.

Ambos maestros fueron muy felicitados.

Al acto asistieron todos los maestros de Alomartes y de Illora, las maestras señoritas Espinosa y Ramírez y los maestros señores Ruiz Guirán, García Moreno y Fuensalda.

La próxima reunión tendrá lugar el día 28 de Febrero, estando la lección a cargo de la maestra de Illora doña Elisa Peña, y la ponencia a cargo del maestro de la segunda escuela de Alomartes señor Cañadas.

SUBVENCIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS

El Ministerio ha aprobado los proyectos redactados por el arquitecto don Alfredo Rodríguez Orgaz para la construcción por el Ayuntamiento de Vélez Benadulla de dos edificios con destino a escuela unitaria de asistencia mixta en los anejos de Gorgorocha y Lagos, habiendo concedido al citado Ayuntamiento la subvención de 20.000 pesetas destinadas a tal objeto.

SUSCRIPCIÓN PARA LOS HUÉRFANOS DE ASTURIAS

El maestro de Laroles, señor Arboleda, ha remitido a la Asociación provincial del Magisterio 50 pesetas para la suscripción arriba indicada.

Concede permiso a la maestra de párvulos señora Ruiz.

El alcalde de Vélez Benadulla participa que la maestra señora Jiménez se halla al frente de su destino.

El Consejo local de Gabia la Grande señala como días de vacaciones el 1, 2, 4, 5 y 6 de Enero; el 19 de Marzo y el 29 de Junio. También remite instancia en la que solicita nueva subvención para aquellos roperos escolares.

Se autoriza el traslado de local de la escuela de niñas número 2 de Gor, solicitado por aquel Consejo local.

Se participa al director general y al gobernador de la provincia el proceder del alcalde presidente del Consejo local y secretario de Chuchina, en el asunto de la vivienda de la maestra de aquella localidad.

Se remite al ministerio instancia informada.

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

El Consejo local de Benadilla de las Villas gisterio 50 pesetas para la suscripción arriba indicada.

Concede permiso a la maestra de párvulos señora Ruiz.

El alcalde de Vélez Benadulla participa que la maestra señora Jiménez se halla al frente de su destino.

El Consejo local de Gabia la Grande señala como días de vacaciones el 1, 2, 4, 5 y 6 de Enero; el 19 de Marzo y el 29 de Junio. También remite instancia en la que solicita nueva subvención para aquellos roperos escolares.

Se autoriza el traslado de local de la escuela de niñas número 2 de Gor, solicitado por aquel Consejo local.

Se participa al director general y al gobernador de la provincia el proceder del alcalde presidente del Consejo local y secretario de Chuchina, en el asunto de la vivienda de la maestra de aquella localidad.

Se remite al ministerio instancia informada.

LE INTERESA CONOCER LOS "PEUGEOT" 1935

RE TABLILLO

El bloque gubernamental de Motril es innarrable. Un verdadero bloque de granito. ¡Y qué armonía tan deliciosa!

Calculen ustedes que se había nombrado una Comisión gestora reducida para evitar cuestiones enojosas. Pocos, pero bien avenidos. ¡Tres gestores nada más!

Pues bien, a las pocas horas, dos de ellos habían presentado la dimisión. Y no dimitieron los tres porque alguno había de quedar para contarlos...

Si llegan a ser veinte los gestores, ¡la que se arma en el Ayuntamiento de Motril!

El encuentro entre el Sport de la Plana y el Recreativo ha sido la lucha más emocionante que hemos presenciado en nuestra vida. Ha sido una cosa bastante seria.

Verdad es que no todos los días hay dos equipos de fútbol decididos a combatir como leones en una competición para disputarse el puesto de colistas.

(Animo, valerosos jugadores recreativistas! No vaya a resultar que después de tantos esfuerzos se quedan con el privilegio de la escuela en Castellón ¡Hasta ahí podíamos llegar, señor Martín Campos!

Hay razas malditas. Por ejemplo, los gitano Vienen errantes; no tienen patria ni hogar y sobre ellos caen todas las desdichas de este mundo. Menos mal que, frente a tantas desgracias, les quedaba la satisfacción de ser utilizados como tipos pintorescos para la atracción del turismo.

Pero a los pobres gitano se les complican sus asuntos cada día más. Ya no basta la persecución de los civiles. Ahora les persigue también la comisión de Fiestas excoipando rigurosamente la gracia gitana entre los temas de inspiración artística para los carteles del Corpus.

Lo único que falta es que la Comisión de Fomento se meta en las cuevas del Sacromonte para implantar en aquellos lugares las modernas teorías del urbanismo.

¡Y adiós los dorados cobres y las deliciosas zambras gitanas!

Cada vez que un señor es designado para un cargo político en nombre del partido radical, surgen voces disidentes que gritan: «¡Pero si este hombre no estaba afiliado en nuestro partido!»

Esto pica ya en historia, pues con tales cosas no hay manera de saber quienes son y cuántos los componentes del grupo radical.

Pero digan lo que quieran unos y otros, con afanes polémicos y con el propósito de complicar las cuestiones, el hecho es muy sencillo y la explicación está al alcance de los menos perspicaces.

Todo consiste en que el radical se produce por generación espontánea en los más variados climas políticos.

Pero conste que los radicales no tienen la exclusividad.

VIDA ESCOLAR

PETICIÓN DE LOS ALUMNOS LIBRES DE LA UNIVERSIDAD

Los alumnos de la Universidad de Granada, que cursan como libres los estudios del primer año de distintas carreras en las Facultades, han dirigido el siguiente escrito al ministro de Instrucción pública:

Encontrándonos comprendidos en las circunstancias que se especifican en el decreto de ese Ministerio de siete de Noviembre del pasado año 1934, publicado en la «Gaceta» de nueve del mismo mes y disposiciones subsiguientes. (Decreto de seis y diez de Diciembre, insertados el doce de este referido mes en la «Gaceta de Madrid»), acuerdos propuestos por el señor don Filiberto Villalobos, anterior ministro de ese departamento, que tan acertada y dignamente ahora dirige V. E., nos permitimos exponerle:

Que aun cuando dichas disposiciones encierran un indudable fondo y miras hacia el porvenir social patrio, cuyas circunstancias evidentemente llegaron a agudizarse por la existencia de innumerables españoles que tuvieron más o menos facilidad para alcanzar títulos universitarios, sin encontrar a este extremo la capacitación a que tienden con sus esfuerzos admirables los profesores de la Universidad española, en esta ocasión para los escolares que comienzan sus estudios universitarios con la pretensión de examinarse en las pruebas que se celebren en la próxima primavera, nos exponen unos perjuicios y dificultades que nos atrevemos a calificar de extraordinarios no insuperables, ya que estando tan avanzada la época de estudios y teniendo cifradas incontables esperanzas en la iniciación, sin nuevas trabas, de los estudios de una carrera que llena nuestro entusiasmo, firmes convicciones y vocación, salgamos a nuestro paso las mencionadas disposiciones, que, ya decimos, llegan a suponer una necesidad, pero que nos impiden, hoy por hoy, el normal transcurso de nuestros estudios, de la misma forma; esto es lo que nos permitimos pedir se nos conceda (sin desvirtuar aquellos decretos) que tantos otros escolares gozaron.

Que no solamente lo antes indicado nos induce a dirigirnos a su ánimo comprensivo y justiciero, sino también la posición netamente interior y de exclusión en que se nos coloca al exigérsenos lo que no existe para los otros estudiantes que pudieron anticipar su inscripción como alumnos oficiales. La mayoría de los escolares que tienen el honor de dirigirse a V. S. tuvieron, al mismo tiempo de establecerse el plazo de matrículas oficiales, unas dificultades transitorias económicas; otros, el no poder trasladarse a su tiempo desde los habituales puntos de residencia, a serles imposible la estancia en la capital por falta de recursos económicos o por ocupaciones incompatibles, y un serio de circunstancias que, como exponemos, nos impidieron el poder gozar de las ventajas que distinguen al alumnado oficial en las Universidades españolas en el curso 1934-35 actual.

Por lo expuesto, suplicamos a V. S. encarecidamente que, inspirándose en normas de equidad y justicia de las que abundantes pruebas nos llegan a los españoles de V. S., disponga queden en suspenso, transitoriamente, las referidas disposiciones que nos ocasionarnos los perjuicios enormes y desventajas en relación con los estudiantes oficiales de las Universidades y que no pasará desapercibidas a su clara razón.

Información municipal

La comisión de Policía Urbana sigue estudiando la reorganización del Parque de Bomberos, Guardia municipal y servicios de limpieza

Los gestores de la comisión de Policía Urbana se reunieron ayer en el antedespacho de la Alcaldía, jugando un ratito con fuego, es decir, con la teoría de la llama aplicada a los servicios inservibles del Parque de Bomberos. Parece que ahora la Comisión va a reorganizar en firme el Cuerpo de Zapadores, y para ello, según se nos dijo, se presentará pronto al Cabildo una moción que el señor Rivero Domínguez defenderá como jefe de la Sección de Incendios con el ardor que es de suponer. También se ocupó la Comisión de reorganizar los servicios de la Guardia Urbana y Limpieza pública.

Ayer, lo único concreto que acordó la Comisión fue encargarse al ingeniero municipal que adoptase medidas para normalizar el consumo de gasolina de los coches del Ayuntamiento, y también fijar el número de puestos que debe establecerse en la vía pública, de acuerdo con el Reglamento de tráfico y las comodidades de los viandantes. Por lo pronto, los puestos que hasta ahora existen podrán continuar en sus sitios, pero en lo sucesivo, hasta que no se produzcan vacantes en el censo de puestos públicos, no se concederán nuevas autorizaciones.

ADJUDICACIÓN DE UN CONCURSO

El concurso para ejecutar obras de reparación en los Mercados, ha sido adjudicado provisionalmente al contratista don Félix Zurita, como mejor postor, pues bajo el tipo de subasta de 4.751 pesetas ha presentado un presupuesto con un veinte por ciento de descuento.

COMISIÓN DE FOMENTO

Se reunió anoche la comisión de Fomento, tomando estos acuerdos: Aprobar un presupuesto de 5.089,68 pesetas para la terminación de las obras de renovación de certeras pinturas de la calle de Molinos; que pase a informe de la oficina técnica un oficio pidiendo autorización para cortar alambrados y destinar su madera a reparación de la presa de la acequia del Cádiz y conceder, finalmente, varias licencias para efectuar obras particulares.

LA RECAUDACIÓN EN ARBITRIOS

La recaudación obtenida durante el día 21 del pasado en Arbitrios, ascendió a 7.574 pesetas.

COMISIÓN DE FOMENTO

Se reunió anoche la comisión de Fomento, tomando estos acuerdos: Aprobar un presupuesto de 5.089,68 pesetas para la terminación de las obras de renovación de certeras pinturas de la calle de Molinos; que pase a informe de la oficina técnica un oficio pidiendo autorización para cortar alambrados y destinar su madera a reparación de la presa de la acequia del Cádiz y conceder, finalmente, varias licencias para efectuar obras particulares.

LA RECAUDACIÓN EN ARBITRIOS

La recaudación obtenida durante el día 21 del pasado en Arbitrios, ascendió a 7.574 pesetas.

COMISIÓN DE FOMENTO

Se reunió anoche la comisión de Fomento, tomando estos acuerdos: Aprobar un presupuesto de 5.089,68 pesetas para la terminación de las obras de renovación de certeras pinturas de la calle de Molinos; que pase a informe de la oficina técnica un oficio pidiendo autorización para cortar alambrados y destinar su madera a reparación de la presa de la acequia del Cádiz y conceder, finalmente, varias licencias para efectuar obras particulares.

LA MODA PRÁCTICA

es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.